

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX	Salta, 10 de Enero de 1989	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 18 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº. 13.106

Tirada de 450 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO  
Gobernador

Dr. EDMUNDO PIEVE  
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN  
CAUWLAERT  
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIM  
HADDAD  
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN  
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO  
Ministro de Salud Pública

Ing. ALFREDO EDUARDO  
VORANO  
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490  
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir favorablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

**TARIFAS****I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 688/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c./palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.) .....	₳ 60.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Profesionales .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Comerciales .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Avisos Comerciales .....	₳ 180.—	₳ 0,50
—Avisos Administrativos .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto de Mina .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto Concesión de Agua Pública .....	₳ 80.—	₳ 0,50
—Edicto Judicial .....	₳ 60.—	₳ 0,50
—Remates Inmuebles y Automotores .....	₳ 120.—	₳ 0,50
—Remates Varios .....	₳ 100.—	₳ 0,50
—Posesión Veinteñal .....	₳ 180.—	₳ 0,50
—Edictos Sucesorios .....	₳ 60.—	₳ 0,50
<b>Balances:</b>		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág. ....	₳ 450.—	—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página .....	₳ 600.—	—
—Más un adicional en concepto de prueba .....	₳ 250.—	—

**II - SUSCRIPCIONES**

—Anual .....	₳ 700.—
—Semestral .....	₳ 400.—
—Trimestral .....	₳ 250.—

**III - EJEMPLARES**

—Por ejemplar dentro del mes .....	₳ 6.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año .....	₳ 10.—
—Atrasado más de 1 año .....	₳ 25.—
—Separata .....	₳ 25.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, ℓ, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

**Sumario****Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**DECRETOS**

M.C	Nº 2356 del 14-12-88	— Designación de profesionales como miembros del Ministerio Público .....	069
M.G.	Nº 2357 del 14-12-88	— Designación de profesionales como miembros en el Poder Judicial de la Provincia .....	069
M.G.	Nº 2358 del 14-12-88	— Designación del Dr. Sergio Miguel Angel David en el cargo de Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, Distrito Judicial del Centro .....	070
M.G.	Nº 2359 del 14-12-88	— Designación del Dr. Héctor Segundo Villagra Sasarini en el cargo de Fiscal en lo Penal Nº 1, Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal .....	070
S.G.G.	Nº 2362 del 14-12-88	— Interinato del Sr. Vicegobernador de la Pcia. don Pedro Máximo de los Ríos a cargo del Poder Ejecutivo ....	070
M.E.	Nº 2364 del 15-12-88	— Interinato de funcionario a cargo de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio .....	070

	Pág.
S.G.G. Nº 2365 del 15-12-88 — Día de los empleados y obreros de la Administración Pública Provincial. Derógase Decreto Nº 52/87 restableciéndose la vigencia del Decreto 2695/85 .....	070
S.G.G. Nº 2368 del 15-12-88 — Asume su titular el mando gubernativo de la Provincia	071
S.G.G. Nº 2375 del 21-12-88 — Interinato del Sr. Vicegobernador de la Pcia. don Pedro Máximo de los Ríos a cargo del Poder Ejecutivo .....	071

**DECRETOS SINTETIZADOS**

M.B.S. Nº 2360 del 14-12-88 — Subsidio para la puesta en marcha del Programa "Promoción por una Navidad Feliz" .....	071
M.B.S. Nº 2361 del 14-12-88 — Contratación directa para la fabricación de juguetes con el Servicio Penitenciario de la Provincia .....	071
M.G. Nº 2366 del 15-12-88 — Contratación directa con el Sr. Joaquín León Gozal para la locación de inmueble .....	071
S.G.G. Nº 2369 del 19-12-88 — Contrato de locación de obra con el Ing. Eduardo Raúl Sàngari. Prórroga .....	072
M.Ed. Nº 2376 del 21-12-88 — "I Congreso de Profesionales y Técnicos Justicialistas del Sector Público". Declárase de interés provincial ..	072
M.G. Nº 2377 del 21-12-88 — Designación en el grado de oficial ayudante a cadetes de 3er. año egresados del Centro de Instrucción "General Güemes" .....	072
S.G.G. Nº 2378 del 21-12-88 — Afectación de profesionales a Fiscalía de Estado .....	072
S.G.G. Nº 2379 del 21-12-88 — Afectación de profesional a Fiscalía de Estado .....	072
S.G.G. Nº 2380 del 21-12-88 — Sobreasignación por subrogancia a favor de profesional afectado a Fiscalía de Estado .....	072
M.Ed. Nº 2381 del 21-12-88 — Régimen de dedicación adicional exclusiva a favor de Secretaria Privada del Ministerio de Educación .....	073
M.Ed. Nº 2382 del 21-12-88 — "Primeras Jornadas de Educación Primaria para Adultos". Decláranse de interés provincial .....	073
M.Ed. Nº 2383 del 21-12-88 — Lic. Púb. internación efectuada por la Unidad Ejecutora Pcial. del Programa E.M.E.T.A. Cancelación de facturas por publicaciones .....	073

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

M.E. Nº 777-D del 12-12-88 — Presupuesto p/ejecución trabajos de "Reparación Techos Edificio Casita de Belén, Bº San José, Salta" ..	073
M.E. Nº 778-D del 12-12-88 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Dir. de Variaciones de Precios y Registro Pcial. en Constructores de Obras Públicas .....	073
M.E. Nº 779-D del 12-12-88 — Beneficios jubilatorios a favor de personal de la Adm. Gral. de Arquitectura de la Provincia .....	073
M.E. Nº 780-D del 12-12-88 — Presupuesto p/ejecución trabajos de "Refacción Edificio Escuela Nº 892, Dr. Mariano Boedo, Salta" ..	073
M.E. Nº 781-D del 12-12-88 — Presupuesto p/ejecución trabajos de "Reparación cubiertas de techos en Centros de Salud Nº 1, Villa Primavera y otros .....	074
M.S.P. Nº 782-D del 13-12-88 — Lic. Púb. p/Adq. equipamiento hospitalario c/destino a la Direc. de Bioquímica y Laboratorio de Salud Pública y la Direc. Gral. de Programas de Salud .....	074
M.S.P. Nº 783-D del 13-12-88 — Lic. Púb. p/adq. medicamentos y materiales de curación c/destino a la Direc. Primer Nivel Atención Area Capital .....	074

**EDICTO DE MINA**

Nº 70138 — Rafael Argañaraz .....	074
-----------------------------------	-----

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 70291 — A. G. A. S. ....	074
Nº 70290 — Direc. Gral. Adm. - M.S.P., Nºs. 1 y 2 .....	075
Nº 70286 — Gas del Estado, Nº 11004 (prorrogada) .....	075
Nº 70284 — Y.P.F. Vespucio, Nº 60-OS-1908/88 .....	075
Nº 70277 — Municipalidad de Salta, Nº 38/88 .....	075
Nº 70275 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-390 .....	075
Nº 70274 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-391 .....	075
Nº 70273 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-392 .....	076

	Pág.
Nº 70272 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-393 .....	076
Nº 70271 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-394 .....	076
Nº 70270 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-395 .....	076
Nº 70269 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-396 .....	076
Nº 70268 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-397 .....	076
Nº 70267 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-400 .....	077
Nº 70266 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-401 .....	077
Nº 70265 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-402 .....	077
Nº 70264 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-403 .....	077
Nº 70263 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-404 .....	077
Nº 70050 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Mosconi - Nº 60/995/88 .....	077
Nº 70048 — Y.P.F. - Adm. del Norte - Vespucio - Nº 60-OS-1944/88 .....	077
Nº 69976 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 60-OS-1939/88 .....	078

**ANULACION DE LICITACION**

Nº 70283 — Y.P.F. Adm. del Norte, Mosconi Nº 60/831/88 .....	078
--	-----

**LICITACIONES PRIVADAS**

Nº 70278 — Y.P.F. Adm. del Norte, Mosconi Nº 62/00012/89 .....	078
Nº 70228 — Y.P.F. Mosconi Nº 1005 .....	078
Nº 70227 — Y.P.F. Mosconi Nº 1004 .....	078
Nº 70226 — Y.P.F. Mosconi Nº 1003 .....	078
Nº 70225 — Y.P.F. Mosconi Nº 998 .....	078
Nº 70224 — Y.P.F. Mosconi Nº 1002 .....	078
Nº 70223 — Y.P.F. Mosconi Nº 983 .....	078
Nº 70221 — Y.P.F. Mosconi Nº 928 .....	079
Nº 70220 — Y.P.F. Mosconi Nº 996 .....	079
Nº 70219 — Y.P.F. Mosconi Nº 989 .....	079
Nº 70218 — Y.P.F. Mosconi Nº 1011 .....	079
Nº 70217 — Y.P.F. Mosconi Nº 927 .....	079
Nº 70216 — Y.P.F. Mosconi Nº 990 .....	079

**CONTRATACIONES DIRECTAS**

Nº 70282 — Y.P.F. Adm. del Norte, Mosconi Nº 60/946/88 .....	079
Nº 70281 — Y.P.F. Adm. del Norte, Mosconi Nº 957/88 .....	079
Nº 70280 — Y.P.F. Adm. del Norte, Mosconi Nº 60/951/88 .....	079
Nº 70279 — Y.P.F. Adm. del Norte, Mosconi Nº 60/958/88 .....	079
Nº 70262 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-389 .....	079
Nº 70261 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-398 .....	080
Nº 70260 — Y.P.F. Conducto Zona Norte, Nº 78-399 .....	080

**CONCURSO DE PRECIO**

Nº 70276 — Agua y Energía Eléctrica, Nº 001/89 .....	080
--	-----

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

Nº 70134 — Marta Gómez Rincón de Becker .....	080
---	-----

**NOTIFICACION ADMINISTRATIVA**

Nº 70285 — Banco Provincial de Salta .....	080
--	-----

**Sección JUDICIAL****SUCESORIO\***

Nº 70209 — José Payó - Expte. Nº 1-A-93 202/88 .....	081
--	-----

**POSESION VEINTENAAL**

Nº 70145 — Sajama, Juana vs. Aráoz, Carlos Humberto y otros .....	081
---	-----

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 70147 — Salazar, Carlos Rubén ..... 081

**CONCURSO PREVENTIVO**

Nº 70208 — Glorical Tejedor S.A. .... 081

**Sección COMERCIAL****AVISO COMERCIAL**

Nº 70287 — Sociedad de Hecho Jardín de Infantes "Casita de Luz" ..... 082

**Sección GENERAL****RECAUDACIÓN**

Nº 70288 -- Del día 5-1-89 ..... 082

**Sección ADMINISTRATIVA****DECRETOS**

Salta, 14 de diciembre de 1988

**DECRETO Nº 2356****Ministerio de Gobierno**

VISTO el expediente Nº 90-2163/88, en el que la Cámara de Senadores de la Provincia hace saber que en sesión especial secreta celebrada el día 1-12-88, ha prestado acuerdos solicitados para la designación de miembros del Ministerio Público; y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de lo establecido en el artículo 158 de la Constitución Provincial, debe dictarse el decreto correspondiente;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Designase como miembros del Ministerio Público, a los profesionales que seguidamente se detallan, en los cargos que se especifican y a partir de las fechas en que tomen posesión de sus funciones:

**Distrito Judicial del Norte - Orán**

Fiscal de Cámara en lo Criminal: Dr. Ramón Dardo Escalante, C. 1942, M. I. Nº 8.160.288.

Defensor Oficial Civil Nº 1: Dr. Sergio Marcelo Zamier, D.N.I. Nº 11.767.629.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Pieve - Solá Figueroa.**

Salta, 14 de diciembre de 1988

**DECRETO Nº 2357****Ministerio de Gobierno**

VISTO el expediente Nº 90-2163/88, en el que la Cámara de Senadores de la Provincia hace saber que en sesión especial secreta celebrada el día 1-12-88, ha prestado acuerdos solicitados para la designación de miembros en el Poder Judicial; y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud a lo establecido en el artículo 152 de la Constitución Provincial, debe dictarse el decreto correspondiente;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia****DECRETA:**

Artículo 1º — Designase en el Poder Judicial de la Provincia, a los profesionales que seguidamente se detallan, en los cargos que se especifican y a partir de las fechas en que tomen posesión de sus funciones:

**Distrito Judicial del Centro**

Juez de Menores, 2da. Nominación. Dra. Silvia del Valle Bustos Rallé, C. 1944, M.I. Nº 4.704.628.

Juez de Minas. Dr. Daniel Enrique Marchetti, C. 1957, D.N.I. Nº 13.153.844.

**Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal**

Juez de Instrucción Nº 2. Dr. Aldo Hugo Juárez, C. 1949, M.I. Nº 6.614.290.

**Distrito Judicial del Norte - Orán**

Juez de Cámara en lo Criminal. Dr. Carlos Evaristo Linares, C. 1937, M.I. Nº 7.245.963.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Pieve - Solá Figueroa.**

Salta, 14 de diciembre de 1988

DECRETO Nº 2358

**Ministerio de Gobierno**

VISTO que la Cámara de Senadores de la Provincia ha prestado el acuerdo solicitado para la designación del Dr. Sergio Miguel Angel David, como Juez Civil y Comercial de 2da. Nominación; y

**CONSIDERANDO:**

Que en mérito a lo establecido en el artículo 152 de la Constitución Provincial, debe dictarse el correspondiente decreto de nombramiento;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Designase al Dr. Sergio Miguel Angel David, D.N.I. Nº 10.167.628, en el cargo de Juez en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Distrito Judicial del Centro, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Pieve - Solá Figueroa.**

Salta, 14 de diciembre de 1988

DECRETO Nº 2359

**Ministerio de Gobierno**

VISTO el expediente Nº 90-2144/88, en el que la Cámara de Senadores de la Provincia hace saber que en sesión especial secreta celebrada el día 24-11-88, ha prestado acuerdo para la designación del Dr. Héctor Segundo Villagra Sasarini, como Fiscal en lo Penal Nº 1, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

Que en mérito a lo establecido en el artículo 158 de la Constitución Provincial, debe dictarse el decreto correspondiente;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Designase al Dr. Héctor Segundo Villagra Sasarini, C. 1932, M.I. número 7.227.674, en el cargo de Fiscal en lo Penal Nº 1, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Pieve - Solá Figueroa.**

Salta, 14 de diciembre de 1988

DECRETO Nº 2362

**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el viaje oficial del que suscribe, a partir del día 14 de diciembre del año en curso;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del mando gubernativo de la Provincia al señor Vicegobernador de la misma, D. Pedro Máximo de los Ríos, a partir del día 14 de diciembre del año en curso y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Pieve - Solá Figueroa.**

Salta, 15 de diciembre de 1988

DECRETO Nº 2364

**Ministerio de Economía**

VISTO el viaje oficial del señor Secretario de Estado de Industria y Comercio, C.P.N. Víctor Manuel Poma, a partir del día 15 de diciembre del año en curso;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, al señor Secretario de Estado de Minería y Recursos Energéticos, Dr. Mario Raskovsky, a partir del día 15 de diciembre del corriente año y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**DE LOS RIOS (Int.) - San Millán (Int.) - Solá Figueroa.**

Salta, 15 de diciembre de 1988

DECRETO Nº 2365

**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el decreto Nº 52/87 que establece el día de los empleados y obreros de la Administración Pública Provincial; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario precisar los alcances del cese de las actividades laborales de los agentes que se desempeñan en organismos centralizados, descentralizados o autárquicos y entidades bancarias oficiales a los efectos de evitar inconvenientes en el normal desenvolvimiento de la Administración;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Derógase el decreto Nº 52/87 restableciéndose la vigencia del Decreto número 2695/85.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**DE LOS RIOS (Int. - Solá Figueroa - Pieve.**

Salta, 15 de diciembre de 1988

**DECRETO Nº 2368**

**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el regreso a esta ciudad del que suscribe a partir del día 15 de diciembre del corriente año;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Queda asumido por parte del que suscribe el mando gubernativo de la Provincia, a partir del día 15 de diciembre del año en curso.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Pieve - Solá Figueroa.**

Salta, 21 de diciembre de 1988

**DECRETO Nº 2375**

**Secretaría General de la Gobernación**

VISTO el viaje oficial del que suscribe, a partir del día 21 de diciembre del corriente año;

Por ello,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del mando gubernativo de la Provincia al señor Vicegobernador de la misma, D. Pedro Máximo de los Ríos, a partir del día 21 de diciembre del corriente año y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Pieve - Solá Figueroa.**

**DECRETOS SINTETIZADOS**

**El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.**

**M. de Bienestar Social - Decreto Nº 2360 - 14-12-88.**

Artículo 1º — Otórgase un subsidio por la suma de Doscientos setenta y ocho mil australes (A\$ 278.000), para la puesta en marcha del Programa "Promoción por una Navidad Feliz", a través de la Dirección General de Promoción Social, con destino a familias carentes de recursos de los distintos barrios y villas de la Capital y del Interior de la Provincia.

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquídese y por la Tesorería General páguese la suma de Doscientos setenta y ocho mil australes (A\$ 278.000) a la Tesorería del Ministerio de Bienestar Social, para que a través de la Dirección General de Administración del citado Ministerio, efectúe los pagos correspondientes, con cargo de oportuna rendición de cuentas e imputación a Jurisdicción 5, Unidad de Organización 02, Finalidad 7, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 5, Ejercicio vigente.

**M. de Bienestar Social - Decreto Nº 2361 - 14-12-88.**

Artículo 1º — Autorízase al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, dependiente del Ministerio de Bienestar Social a contratar en forma directa, previo dictamen del Tribunal de Cuentas de la Provincia, la fabricación de juguetes con el Servicio Penitenciario de la Provincia, por la suma aproximada de Veintidós mil australes (A\$ 22.000) con encuadre en el artículo 27, inciso d) de la Ley de Contabilidad y la adquisición de pan de navidad, botellas de sidra, trofeos y otros artículos navideños, por un monto aproximado de Doscientos cincuenta y seis mil australes (A\$ 256.000), con encuadre en las disposiciones contenidas en el artículo 27, inciso a) de la citada ley, para la puesta en marcha del Programa "Promoción para una Navidad Feliz", a través de la Dirección General de Promoción Social, destinado a familias carentes de recursos de los distintos barrios y villas de la Capital y del Interior de la Provincia.

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto en el artículo anterior, se imputará a Jurisdicción 5, Unidad de Organización 02, Finalidad 7, Función 90, Sección 4, Sector 3, Principal 1, Parcial 5, Ejercicio vigente.

**M. de Gobierno - Decreto Nº 2366 - 15-12-88.**

Artículo 1º — Anúlase la Licitación Pública Nº 2/88 convocada por la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno,

según autorización conferida por resolución ministerial Nº 549/88, por resultar inadmisibles la oferta presentada en la misma.

Art. 2º — Con encuadre en el artículo 27 inc. B) de la Ley de Contabilidad, apruébase la contratación directa realizada entre el señor Ministro de Gobierno, Dr. Edmundo Pieve, representando a la provincia de Salta, y el señor Joaquín León Gozal, L.E. Nº 6.143.369, para la locación del inmueble de propiedad de este último ubicado en calle Buenos Aires Nº 199 de esta ciudad, el que será destinado a sede de funcionamiento de la Dirección Provincial del Trabajo, y de conformidad con los términos del convenio que como Anexo forma parte del presente decreto.

Art. 3º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a: Jurisdicción 3, Unidad de Organización 11, Finalidad 1, Función 90, Sección 4, Sector 1, Principal 3, Parcial 08, Ejercicio vigente.

#### S. General de la Gobernación - Decreto Nº 2369 - 19-12-88.

Artículo 1º — Prorrógase desde el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre del año 1989, la vigencia del contrato de locación de obra, celebrado entre el señor Ministro de Bienestar Social, en representación de la provincia de Salta y el ingeniero Eduardo Raúl Sângari, aprobado por decreto Nº 994/86 y prorrogado mediante decreto Nºs. 3482/86 y 41/87, por los motivos expuestos.

Art. 2º — El gasto que origine lo dispuesto precedentemente se imputará a Jurisdicción 11, Unidad de Organización 04, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 1, Parcial 02, Ejercicio vigente.

#### M. de Educación - Decreto Nº 2376 - 21-12-88.

Artículo 1º — Declárase de interés provincial el "I Congreso de Profesionales y Técnicos Justicialistas del Sector Público" a realizarse en la ciudad de Salta, los días 20 y 21 de diciembre de 1988.

Art. 2º — Déjase establecido que la presente declaración de interés provincial no representará erogación alguna para el Estado.

#### M. de Gobierno - Decreto Nº 2377 - 21-12-88.

Artículo 1º — Designase con vigencia al 31 de diciembre de 1988 en el grado de oficial subayudante del Cuerpo de Seguridad —Escala-fón General—, de Policía de la Provincia, a los siguientes cadetes de 3º año egresados del Centro de Instrucción "General Güemes" de esa institución, con el orden de prelación que en cada caso se indica y en vacantes de presupuesto, las que se descongelan con arreglo a las previsiones del decreto Nº 920/85 y su ratificatorio Nº 107/87:

Prel.	Apellido y Nombres	Clase	D.N.I.
1º	Farfán, S. Robustiano	1964	16.663.359
2º	Toledo, Ana del Carmen	1963	16.517.209
3º	Rodríguez, César Rubén	1965	17.580.602
4º	López Mónica Beatriz	1968	20.327.582
5º	Mamaní, María Azucena	1967	18.578.392

6º	Erazo, Edgar Gerardo	1964	16.888.276
7º	Almeda, María Rosa	1962	16.073.516
8º	Arce, Lujano Emilio	1968	20.301.548
9º	Puca, Víctor Hugo	1967	18.020.518
10.	Anavia, Gladys Fernanda	1965	18.019.886
11.	Vázquez, Héctor Adrián	1967	18.444.437
12.	Quipildor, Omar José	1966	17.562.690
13.	Chilo, María Cristina	1967	18.540.773
14.	Mamaní, Roberto	1965	17.427.529
15.	Gerónimo, A. Nicolás	1967	18.259.534
16.	Lizondo, Federico Zoilo	1964	16.753.080
17.	Plaza, Carlos Omar	1965	17.580.493

#### S. General de la Gobernación - Decreto Nº 2378 - 21-12-88.

Artículo 1º — Aféctase a partir de la fecha del presente instrumento al doctor Luis María García Salado, D.N.I. Nº 10.167.240, dependiente de la Dirección General de Rentas de la Provincia, perteneciente al Ministerio de Economía, a Fiscalía de Estado en las condiciones consignadas en los considerandos y a los efectos de desempeñar tareas que le serán asignadas.

Art. 2º — Con el objeto de posibilitar lo dispuesto en el artículo anterior, déjase sin efecto el artículo 1º del decreto Nº 901/88, en lo que hace a la afectación del Dr. García Salado a la Procuración General de la Provincia.

Art. 3º — Aféctase a partir de la fecha del presente instrumento a la Dra. Sonia Margarita Escudero, D.N.I. Nº 10.993.929, dependiente de la Administración General de Arquitectura, perteneciente al Ministerio de Economía, a Fiscalía de Estado en las condiciones consignadas en los considerandos y a los efectos de desempeñar tareas que le serán asignadas.

Art. 4º — A fin de viabilizar lo establecido precedentemente, déjase sin efecto la Resolución Nº 760 del Ministerio de Gobierno y Nº 675 del Ministerio de Economía, por la que se afecta a la Dra. Escudero a la Dirección del Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 5º — Los mencionados agentes percibirán como única retribución la que les corresponde como empleados de sus respectivas reparticiones dependientes del Ministerio de Economía.

#### S. General de la Gobernación - Decreto 2379 - 21-12-88.

Artículo 1º — Autorízase, a partir de la fecha del presente instrumento la afectación de la señora María Inés Diez de van Cauwlaert, D.N.I. Nº 11.283.151, agente dependiente de la Dirección General de Inmuebles a Fiscalía de Estado, en las condiciones consignadas en los considerandos y a los efectos de desempeñar las funciones que se le asignarán.

#### S. General de la Gobernación - Decreto Nº 2380 - 21-12-88 - Expte. Nº 07-1610/88.

Artículo 1º — Otórgase, a partir de la fecha del presente instrumento, sobreasignación por subrogancia a favor de la Dra. María Inés Diez de van Cauwlaert, D.N.I. Nº 11.283.151, agente dependiente de la Dirección General de Inmuebles afectada a Fiscalía de Estado, consistente en el reconocimiento pecuniario de la diferencia de remuneración existente entre su ca-

tegoría de revista 21 y la 24, del cargo de Jefe del Departamento Legislación, Agrupamiento Profesional Universitario, Fuera de Escalafón, categoría 24, y hasta tanto dure la licencia sin goce de haberes por desempeño de funciones de mayor jerarquía, de su titular Dr. Raúl Román.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a las partidas respectivas de Jurisdicción 01, Unidad de Organización 05, Fiscalía de Estado, Ejercicio vigente.

#### M. de Educación - Decreto Nº 2381 - 21-12-88.

Artículo 1º — Reconócese a partir del 1-3-88 y hasta el 30-8-88 el pago del horario extraordinario cumplido bajo el régimen de dedicación adicional exclusiva con un porcentaje del 80% (ochenta por ciento) a la Dra. Claudia Eugenia Kayssner, D.N.I. Nº 14.342.927, categoría 22, Secretaria Privada del Ministerio de Educación y con cargo a la partida respectiva de Jurisdicción 4, Unidad de Organización 01.

#### M. de Educación - Decreto Nº 2382 - 21-12-88.

Artículo 1º — Declárase de interés provincial las "Primeras Jornadas de Educación Primaria para Adultos", organizadas por el Consejo General de Educación, a realizarse entre los días 14, 15 y 16 del corriente mes y año en esta ciudad.

Art. 2º — El presente decreto no ocasionará gastos.

#### M. de Educación - Decreto Nº 2383 - 21-12-88.

Artículo 1º — Con encuadre en el Art. 27 Inc. q) de la Ley de Contabilidad vigente, apruébanse, liquidense y págense las publicaciones de los llamados a Licitación Pública Internacional efectuadas por la Unidad Ejecutora Provincial del Programa E.M.E.T.A. para la construcción de las Escuelas Agrotécnica de Tartagal y Agrotécnica de Metán, 2ª Etapa, que a continuación se indican:

Diario El Clarín (1 día) 20-10-88 . ₳ 6.033,60  
Diario Ambito Fin. (1 día) 24-10-88 ₳ 4.720.—  
Diario El Trib. (2 d.) 27 y 31-10-88 ₳ 9.640.—

₳ 20.393,60

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a: Carácter 1, Jurisdicción 4, Unidad de Organización 08, Finalidad 5, Función 90, Sección 4, Sector 1, Part. Principal 3, Ejercicio/88.

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M. de Economía - Secret. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 777-D - 12-12-88 - Expte. Nº 28-55.148/88.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de "Reparación Techos Edificio "Casita de Belén", Barrio San José, Salta, Capital", que asciende a la suma de australes ocho mil trescientos noventa y nueve con ochenta y cua-

tro centavos (₳ 9.399,83) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo técnico a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de treinta (30) días calendarios y la afectación de cinco (5) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 02, Unidad de Organización 10, Finalidad 7, Función 90, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 01, Proyecto 067, U. Geog. 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio vigente.

M. de Economía - Secret. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 778-D - 12-12-88 - Expte. Nº 11-24.327/88.

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 1º de diciembre de 1988 la renuncia presentada por el señor Teófilo Celso Berdeja, L. E. Número 1.815.265, legajo personal Nº 09.727, Jefe División Técnica, Agrupamiento Personal Superior, categoría 21, Planta Permanente de la Dirección de Variaciones de Precios y Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, según Resolución Nº 3954-P/88 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

M. de Economía - Secret. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 779-D - 12-12-88 - Expte. Nº 28-54.984/88.

Artículo 1º — Aceptar con vigencia al 1º de noviembre de 1988 la renuncia presentada por la señora Lidia Estela Valdiviezo de Gorosito, legajo personal Nº 00534, L.C. 3.537.868, Agrupamiento Administrativo, Tramo A, Categoría 21 (I), Planta Permanente de la Administración General de Arquitectura de la Provincia, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, según Resolución Nº 3087/P-88 de la Caja de Previsión Social de la Provincia.

M. de Economía - Secret. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 780-D - 12-12-88 - Expte. Nº 28-54.842/88.

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de "Refacción Edificio Escuela Nº 892 "Dr. Mariano Boedo", Salta, Capital", que asciende a la suma de australes noventa y cuatro mil seiscientos sesenta y siete con ochenta y ocho centavos (₳ 94.667,88) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de ciento veinte (120) días calendarios y la afectación de diez (10) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará preventivamente a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 02, Unidad de Organización 10, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geog. 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio vigente.

Art. 3º — La Administración General de Arquitectura, en coordinación con la Contaduría General de la Provincia, preverán la partida y fondos necesarios a invertir en el próximo ejercicio para la terminación de los aludidos trabajos, conforme determina el inciso a) del artículo 16 del decreto ley Nº 705/57 (t.o. 1972).

**M. de Economía - Secret. de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 781-D - 12-12-88 - Expte. Nº 28-55.012/88.**

Artículo 1º — Aprobar el presupuesto confeccionado por la Administración General de Arquitectura de la Provincia para la ejecución de trabajos de "Reparación cubiertas de techos en Centros de Salud Nº 1 Villa Primavera; Nº 8 Barrio El Tribuno; Nº 16 Barrio Santa Ana; Nº 27 Barrio Intersindical y Nº 48 Barrio Don Ceferino, Salta, Capital", el que asciende a la suma de australes ocho mil setecientos veintinueve con noventa y cinco centavos (A 8.729,95) por provisión de mano de obra únicamente, y autorizar al citado organismo técnico a realizar dichos trabajos por vía administrativa en un plazo de treinta (30) días y la afectación de cinco (5) operarios.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 02, Unidad de Organización 10, Finalidad 4, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 24, Proyecto 022, U. Geog. 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio vigente.

**M. de Salud Pública - Resol. Nº 782-D - 13-12-88 - Exptes. Nros. 3297/88 y 3569/88, Cód. 121.**

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento hospitalario con destino a la Dirección de Bioquímica y Laboratorio de Salud Pública y la Dirección General de Programas de Salud, según pedidos Nros. 925 y 926, por un monto aproximado de veintinueve mil trescientos cincuenta australes (A 29.350).

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 6, Unidades de Organización 4 y 3, Finalidad 4, Funciones 90 y 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 3, Ejercicio vigente.

**M. de Salud Pública - Resol. Nº 783-D - 13-12-88 - Expte. Nº 6374/88, Cód. 121.**

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración a convocar a licitación pública para la adquisición de medicamentos y materiales de curación, con destino a la Dirección Primer Nivel Atención Area Capital, según pedido Nº 1016, por un monto aproximado de dos millones trescientos veinticinco mil setecientos treinta australes con sesenta centavos (A 2.325.730,60).

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 6, Unidad de Organización 4, Finalidad 4, Función 90, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio vigente.

El Anexo que forma parte del decreto Nº 2366 se encuentra para su consulta en oficinas de esta repartición.

## EDICTO DE MINA

O.P. Nº 70.138

F. Nº 44.626

La doctora Silvia del Valle Bustos Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 235 del Código de Minería que Rafael Argañaraz, el 29 de abril de 1987, ha solicitado la mensura de la mina de "borato" de su propiedad, ubicada en el Departamento Los Andes, denominada "Carahuasi", que tramita por Expediente Nº 9274, la cual constará de cuatro pertenencias de 100 hectáreas cada una que se ubicarán así: Pertenencia Nº 1: Se parte del P.M.D. y se miden 800 m.Az. 145º para llegar al Esquinero 1, luego 1.000 m.Az. 235º para llegar al Esquinero Nº 2, luego 1.000 m. Az. 325º para llegar al Esquinero Nº 3, luego 1.000 m. Az. 55º para llegar al Esquinero Nº 4 y finalmente 200 m.Az. 145º para llegar al P.P. Pertenencia Nº 2: Se parte del Esquinero Nº 2 de la Pertenencia Nº 1 y se mide 1.000 m.Az. 235º, luego 1.000 m. Az. 235º, luego 1.000 m. Az. 55º y finalmente 1.000 m.Az. 145º para llegar al Esquinero Nº 2, determinado los Esquineros Nºs. 5, 6 y 3. Pertenencia Nº 3: Se parte del Esquinero Nº 4 de la Pertenencia Nº 1 y se mide 500 m.Az. 235º para llegar al Esquinero Nº 7, desde donde se mide sucesivamente 1.000 m. Az. 235º, luego 1.000 m.Az. 55º luego 1.000 m.Az. 145º y finalmente 500 m.Az. 235º para llegar al P.P. determinando los Esquineros Nºs. 8, 9 y 10. Pertenencia Nº 4: Se parte del Esquinero Nº 9 de la Pertenencia Nº 3 y se mide sucesivamente 500 m.Az. 235º, luego 1.000 m. Az. 325º, luego 1.000 m. Az. 55º, luego 1.000 m.Az. 145º y finalmente 500 m.Az. 235º para llegar al punto de partida determinando los Esquineros Nºs. 11, 12, 13 y 14. Salta, 8 de setiembre de 1988. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro.

Imp. A 510.-

e) 30-12-88; 10 y 19-1-89

## LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 70291

F. Nº 4115

### MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas  
Administración General de Aguas de Salta

Llámase a licitación pública para la adquisición de 300 toneladas de sulfato de aluminio.

Presupuesto Oficial: A 1.400.000.

Precio del Pliego: A 1.234,58.

Fecha y Hora de Apertura: 25 de enero de 1989, horas 10.00.

Lugar de Apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias España 887, 4400 - Salta.

Consulta y Venta de Pliego: División Abastecimiento. Dirección Gral. de Obras Sanitarias, España 887 (4400, Salta).

**LA ADMINISTRACION GENERAL**

Valor al cobro **₳ 360.-** e) 10 al 12-1-89

O. P. Nº 70290 F. Nº 4114

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**

**Dirección General de Administración  
Departamento de Compras**

**LLAMADO A LICITACIONES**

L.P. Nº 1: Adquisición: balanzas t/pilón, monturas completas, bozales y cajas de curaciones.

Apertura: 25 de enero de 1989 a horas 11.  
Pliego: **₳ 300.**

L.P. Nº 2: Adquisición: Instalación de gases medicinales.

Apertura: 1 de febrero de 1989.

Pliego: **₳ 1.500.**

Venta de Pliegos: Tesorería del Ministerio de Salud Pública, Belgrano 1349, Salta. Delegación Sanitaria en Capital Federal, Diagonal Norte 933, 6º Piso, Capital Federal.

**C.P.N. Abel Omar Alisio**

**Director Administrativo Contable**

**Ministerio de Salud Pública**

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70286 F. Nº 4113

**GAS DEL ESTADO**

Licitación Pública Nº 11004 (Prorrogada)

Objeto (6115) Instalación grupo electrógeno y reacondicionamiento de instalaciones eléctricas en Planta Compresora Campo Durán, Provincia de Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Isabel la Católica 939, 1er. Piso, Capital Federal y/o calle España Nº 763, Pcia. de Salta de 7.30 horas a 12.30 horas.

Valor del pliego: **₳ 30.000.**

Lugar de presentación de las ofertas: Isabel la Católica Nº 936, P.B., Capital Federal y/o calle España Nº 763, Provincia de Salta.

Apertura: Simultánea en nuestra Administración Central sita en Isabel la Católica Nº 936, P. B., Capital Federal y en Administración Salta sita en calle España Nº 763, Provincia de Salta, el día 9 de febrero de 1989 a las 9.00 horas, prorrogada.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70284 F. Nº 4111

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

**Administración del Norte - C. P. 4563**

**CAMP. VESPUCIO - PCIA. DE SALTA**

Tipo de Coontratación: Licitación Nº 60-OS/1908/88, s/construcción cercos de seguridad en pozos de Sierras de Aguargüie.

Lugar consulta Expte. (I. P. Nº 151/88): Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875-21297, horario: 7 a 12 Hs.

Firma Pre-adjudicataria: Navor Frías.

Domicilio de la Pre-adjudicataria: Remedios de Escalada y Mitre, Mosconi, Salta.

Monto del eventual contrato: **₳ 495.550.**

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 10-1-89

O. P. Nº 70277 F. Nº 4107

**MUNICIPAL. DE LA CIUDAD DE SALTA**

**Dirección General de Compras y Suministros**

**LICITACION PUBLICA Nº 38/88**

Llámanse a Licitación Pública Nº 38/88, para el día 23 de enero de 1988 a horas 11.00, para la adquisición de bujes y pernos para máquina retroexcavadora Huber. Consultas y apertura de propuestas: en Dirección Gral. de Compras y Suministros, La Florida Nº 62, Teléf. 222500, Int. 222/3/9. Venta del Pliego: Tesorería Municipal. Precio del Pliego: **₳ 150** (Austales ciento cincuenta).

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 10-1-89

O. P. Nº 70275 F. Nº 44662

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

**M.O.S.P. - Secretaría de Energía**

**G.O.T.C. - Conducto Zona Norte**

**Subsecretaría de Combustibles**

**LICITACION Nº 78-390**

Objeto de la Licitación de 4 hojas en planchas de amianto comprimido, con inserción de alambre de acero, de 1,5 mm. espesor y 2 mm. espesor respectivamente.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones, el 12-1-89, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: sin cargo.

Imp. **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70274 F. Nº 44662

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

**M.O.S.P. - Secretaría de Energía**

**G.O.T.C. - Conducto Zona Norte**

**Subsecretaría de Combustibles**

**LICITACION Nº 78-391**

Objeto de la Licitación: Reparación de oficinas varias en el Conducto Zona Norte, Metán, Salta

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones, el 12-1-89, horas 12.30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: **₳ 350.-** (Austales: trescientos cincuenta).

Imp. **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70273 F. Nº 44662

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-392

Objeto de la Licitación: adquisición de puertas metálicas, cerámicos, baldosas, azulejos, cuartas cañas, bolsas de adhesivos para azulejos, ventiluces y cemento portland.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 16-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: A 150.- (Austres: ciento cincuenta).

Imp. A 240.-

e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70272 F. Nº 44662

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-393

Objeto de la Licitación: adquisición de chapas fina de aluminio, tornillos autorroscante cincado y remaches Pop.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 16-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: A 50.- (Austres: Cincuenta).

Imp. A 240.-

e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70271 F. Nº 44662

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-394

Objeto de la Licitación: contratación de mano de obra: diez (10) hombres x 40 (cuarenta) días cada uno peón t. gales, obra Nº 5308 instalación anodos de magnesión entre progres. 340 y 380 del Polid. Campo Durán - San Lorenzo.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 13-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: A 40 (Austres: cuarenta).

Imp. A 240.-

e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70270

F. Nº 44662

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-395

Objeto de la Licitación: adquisición de 300 bolsas cemento portland, 60 m3. arena fina, 24 m3 ripiosas y 13.000 ladrillos de Ira. para EBI Campo Durán.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 13-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: A 50.- (Austres: cincuenta).

Imp. A 240.-

e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70269

F. Nº 44662

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-396

Objeto de la Licitación: rebobinados dos (2) motores eléctricos 220/380 v.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 17-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: sin cargo.

Imp. A 240.-

e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70268

F. Nº 44662

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-397

Objeto de la Licitación: adquisición de caños hº galv., de conducción, curvas, chapas, bulones, etc.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 17-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: A 150 (Austres: ciento cincuenta).

Imp. A 240.-

e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70267 F. Nº 44662

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****G.O.T.C. - Conducto Zona Norte****M.O.S.P. - Secretaría de Energía****Subsecretaría de Combustibles****LICITACION Nº 78-400**

Objeto de la Licitación: adquisición de 12 columnas H<sup>9</sup>A<sup>9</sup> y 12 artefactos de iluminación.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 18-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: **₳ 600** (Austresales seiscientos).

Imp. **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70266 F. Nº 44662

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****G.O.T.C. - Conducto Zona Norte****M.O.S.P. - Secretaría de Energía****Subsecretaría de Combustibles****LICITACION Nº 78-401**

Objeto de la Licitación: adquisición de caja contra explosión, cajas estancas, cajas selladoras, uniones dobles, nipples, cables, terminales, jabalinas y fotocélulas.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 18-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: **₳ 500.-** (Austresales: quinientos).

Imp. **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70265 F. Nº 44662

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****G.O.T.C. - Conducto Zona Norte****M.O.S.P. - Secretaría de Energía****Subsecretaría de Combustibles****LICITACION Nº 78-402**

Objeto de la Licitación: tratamiento químicos de agua de alimentación en dos (2) calderas humutubulares de Planta Derivac. Tucumán y productos químicos.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 19-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: **₳ 80.-** (Austresales: ochenta).

Imp. **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70264

F. Nº 44662

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****G.O.T.C. - Conducto Zona Norte****M.O.S.P. - Secretaría de Energía****Subsecretaría de Combustibles****LICITACION Nº 78-403**

Objeto de la Licitación: adquisición de pinturas varias y anexos con destino a E.B.I Campo Durán.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y Contrataciones el 19-1-89, horas 12,30.

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas.

Valor del pliego: sin cargo.

Imp. **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70263

F. Nº 44662

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.****G.O.T.C. - Conducto Zona Norte****M.O.S.P. - Secretaría de Energía****Subsecretaría de Combustibles****LICITACION Nº 78-404**

Objeto de la Licitación: Adquisición de 4 rodamientos a bolas doble hilera c/separador de bronce RHP (R y H) MDJK-55, medidas 55 x 120 x 49,5.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Conducto Zona Norte, Compras y

Lugar de adquisición y consulta pliegos: Idem id. s/Ruta Nac. Nº 34, Km. 1471, Metán (Pcia. de Salta), en horario de 6.30 a 11.00 horas. Contrataciones el 20-1-89, horas 12,30.

Valor del pliego: **₳ 20.-** (Austresales: veinte).

Imp. **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O. P. Nº 70050

F. Nº 4065

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Adm. del Norte - Dpto. Sumín. - Div. Compras****C. P. 4562 - GRAL. E. MOSCONI (Salta)**

Llámesese a Licitación Pública Nº 60/995/88. Para la adquisición de: máquinas herramienta. Fecha y hora de apertura: 24-1-89 (hs. 8.30). Valor de pliego: **₳ 245,00**. Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros. Div. Compras, General E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 960.-** e) 28-12-88 al 10-1-89

O. P. Nº 70048

F. Nº 4063

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**Administración del Norte - C. P. 4563****CAMP. VESPUCCIO - PCIA. DE SALTA**

Tipo de contratación: Licitación Nº 60-OS-1944/88. s/"Servicio auxiliar de soldadura y mantenimiento de instalaciones industriales en zona norte". Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones: Tel. 0875 - 21297 - Fecha de

vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas 13-1-89 hs. 8.30. Precio del pliego: **₳ 1.000.**

Valor al cobro **₳ 960.-** e) 28-12-88 al 10-1-89

O. P. Nº 69976 F. Nº 4051  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte - C. P. 4563

CAMP. VESPUCIO - PROV. DE SALTA

Tipo de Contratación: Licitación Nº 60-OS-1939/88 s/transporte de personal desde Dpto. Operaciones a Batería Cuchara y Tranquitas (Salta).

Lugar de Retiro de Pliego y Presentación de Ofertas: en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875 - 21297.

Fecha de Vencimiento Presentación Ofertas y Apertura de las mismas: 10-1-88, horas 8.30.

Precio Pliego: **₳ 1.000.**

Valor al cobro **₳ 960.-** e) 29-12-88 al 11-1-89

## ANULACION DE LICITACION

O. P. Nº 70283 F. Nº 4110  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
ADMINISTRACION DEL NORTE

Anulación parcial licitación Privada Nº 60/831/88.

Horario y lugar de consulta del Expte. de 8 a 10 horas en Dpto. Suministros, Div. Compras, Gral. E. Mosconi, Salta el día 4-1-89.

Pre-Adjudicatario: Dyne Argentina SA.

Domicilio: Av. Jujuy 313, Buenos Aires.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 10-1-89

## LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 70278 F. Nº 4108  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Llácese a Licitación Privada Nº 62/00012/89, para la adquisición de materiales eléctricos.

Fecha y hora de apertura: 16-1-89 - 8,30 horas.

Valor del pliego: **₳ 60.-**

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en Planta Almacenaje Gral. Mosconi, Sector Administración, Gral. E. Mosconi, Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 10 y 11-1-89

O.P. Nº 70228 F. Nº 4100  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llácese a licitación privada Nº 60/1005/88, para la adquisición de: Anhídrido Carbónico. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 - Hs. 8.30. Valor del pliego: **₳ 25.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70227 F. Nº 4100  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llácese a licitación privada Nº 60/1004/88, para la adquisición de: plaquetas de metal duro. Fecha y hora de apertura: 12 de enero/89 Hs. 8.30. Valor del pliego: **₳ 25.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta

Valor al cobro: **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70226 F. Nº 4100  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llácese a licitación privada Nº 60/1003/88, para la adquisición de: bulón de acero, arandela. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 - Hs. 8.30. Valor del pliego: **₳ 25.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70225 F. Nº 4100  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llácese a licitación privada Nº 60/998/88, para la adquisición de: materiales varios p/construcciones. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 - Hs. 8.30. Valor del pliego: **₳ 25.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70224 F. Nº 4100  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llácese a licitación privada Nº 60/1002/88, para la adquisición de: palletes. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 - Hs. 8.30. Valor del pliego: **₳ 50.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros, Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70223 F. Nº 4100  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llácese a licitación privada Nº 60/983/88, para la adquisición de: máquina de escribir - Manual y eléctrica. Fecha y hora de apertura: 12-1-89. Hs. 8.30. Valor del pliego: **₳ 25.** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70221 F. Nº 4099

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llámesese a licitación privada Nº 60/928/88, p/la adquisición de: Rptos. p/mini-ómnibus M. Benz. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 (8.30 horas). Valor del pliego: **₳ 20.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70220 F. Nº 4099

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llámesese a licitación privada Nº 60/996/88, para la adquisición de: Rptos. p/amortiguadores de precisión Hydril y Wirth. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 - (8.30 hs.). Valor del pliego: **₳ 99.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70219 F. Nº 4099

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llámesese a licitación privada Nº 60/989/88, para la adquisición de: bombas de lubricación. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 - (8.30 hs.). Valor del pliego: **₳ 20.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70218 F. Nº 4099

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llámesese a licitación privada Nº 60/1011/88, para la adquisición de: Rptos motores soviéticos IAMZ - 238. Fecha y hora de apertura: 12-1-88 (8.30 hs.). Valor del pliego: **₳ 20.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70217 F. Nº 4099

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llámesese a licitación privada Nº 60/927/88, para la adquisición de: Rptos. para alternadores Nashville. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 (8.30 hs.). Valor del pliego: **₳ 25.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89

O.P. Nº 70216

F. Nº 4099

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

Administración del Norte

Llámesese a licitación privada Nº 60/990/88, para la adquisición de: caños de aceros - Codo - Curvas. Fecha y hora de apertura: 12-1-89 (8.30 horas). Valor del pliego: **₳ 20.-** Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 5 y 10-1-89**CONTRATACIONES DIRECTAS**

O. P. Nº 70282

F. Nº 4109

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

Contratación Directa Nº 60/946/88.

Adquisición: medicamentos.

Valor de la contratación: **₳ 6.964,90.**

Firma proveedora: Farmasa, Farmacéutica Arg. S.A.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 10-1-89

O. P. Nº 70281

F. Nº 4109

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

Contratación Directa Nº 957/88.

Adquisición: medicamentos.

Valor de la contratación: **₳ 5.100.**

Firma proveedora: Lab. Boehringer Arg. S.A.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 10-1-89

O. P. Nº 70280

F. Nº 4109

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

Contratación Directa Nº 60/951/88.

Adquisición: medicamentos.

Valor de la contratación: **₳ 13.642.**

Firma proveedora: Roussel Arg. S.A.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 10-1-89

O. P. Nº 70279

F. Nº 4109

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

Contratación Directa 60/958/88.

Adquisición: medicamentos.

Valor de la contratación: **₳ 351.-**

Firma proveedora: Lab. John Wyeth S.A.

Valor al cobro **₳ 120.-** e) 10-1-89

O. P. Nº 70262

F. Nº 44663

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

Tipo de contratación: contratación directa.

Número de contratación: 78-389.

Horario y lugar de consulta del expediente: de 7 a 14 horas en Y.P.F. - Conducto Zona Norte s/Ruta Nac. Nº 34, km. 1471, Metán (provincia de Salta).

Nombre y domicilio del adjudicatario: Parabras Salta, Avda. República de Chile número 1350, Salta.

Renglón adjudicado: Item 1º - un (1) parabras tipo Ford Ranger.

Item 2º - dos (2) pomos sellaparabras.

Precio total: **A** 2.855 (Austresales: dos mil ochocientos cincuenta y cinco).

Imp. **A** 120.-

e) 10-1-89

O. P. Nº 70261

F. Nº 44663

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

Tipo de contratación: contratación directa.

Número de contratación: 78-398.

Horario y lugar de consulta del expediente: de 7 a 14 horas en Y.P.F. - Conducto Zona Norte s/Ruta Nac. Nº 34, km. 1471, Metán (provincia de Salta).

Nombre y domicilio del adjudicatario: Municipalidad de Aguaray, Arenales esq. Sarmiento, Aguaray (Salta).

Renglón adjudicado: Item 1º.

Precio total: **A** 7.200 (Austresales: siete mil doscientos).

Servicio: Reparación del sistema eléctrico de comando en cargadero Aguaray.

Imp. **A** 120.-

e) 10-1-89

O. P. Nº 70260

F. Nº 44663

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

G.O.T.C. - Conducto Zona Norte

M.O.S.P. - Secretaría de Energía

Subsecretaría de Combustibles

Tipo de contratación: contratación directa.

Número de contratación: 78-399.

Horario y lugar de consulta del expediente: de 7 a 14 horas en Y.P.F. - Conducto Zona Norte s/Ruta Nac. Nº 34, km. 1471, Metán (provincia de Salta).

Nombre y domicilio del adjudicatario: Municipalidad de Aguaray, Arenales esq. Sarmiento, Aguaray (Salta).

Renglón adjudicado: Item 1º.

Precio total: **A** 13.392 (Austresales: trece mil trescientos noventa y dos).

Servicio: cementado de columnas, zanjeado de 200 mts. y campamento diurno y nocturno.

Imp. **A** 120.-

e) 10-1-89

## CONCURSO DE PRECIO

O. P. Nº 70276

F. Nº 44664

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

CONCURSO DE PRECIOS Nº 001/89

Objeto: (5999) adquisición cintas calefactoras tipo Raychem.

Consulta de pliegos: Oficina de Compras Divisional Salta - Jujuy, calle Alvarado 537, 1er. Piso - Salta.

Valor del pliego: —

Lugar y presentación de las ofertas: Oficina de Compras Divisional Salta - Jujuy, calle Alvarado 537, 1er. Piso - Salta.

Apertura: Oficina de Compras Div. Salta - Jujuy, Alvarado 537, 1er. Piso. Día: 20 de enero de 1989, horas: 11.

Imp. **A** 240.-

e) 10 y 11-1-89

## CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 70134

F. Nº 44634

Ref.: Expte. Nº 8321/48; 34-118.731/82 y Cpde. "I 34-118.731/82.

A los efectos establecidos en el Art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del art. 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que la señora Marta Gómez Rincón de Becker, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 13.570 de fecha veintiocho de febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco a los señores Carlos y Abel Gómez Rincón para regar con carácter permanente y a perpetuidad la superficie de 160 has. en el inmueble denominado "Nogalito" (Fracción Estancia Yatásto), Catastro Nº 2302 del Departamento Metán.

La señora Marta Gómez Rincón de Becker pretende una dotación de 42 lts./seg. a derivar del río Yatásto, margen derecha, mediante la acequia o canal Peña Alta, para irrigar 80 has. de su propiedad Fracción "Nogalito" de finca "Yatásto", Catastro Nº 8728, Fracción "F" del Departamento Metán. En época de estiaje, la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno equivalente a las 5/36 avas partes del total de horas mensuales, más la que debe dejar pasar por un marco de 30 pulgadas cuadradas la Fracción Nogalito de los señores Palacios y Royo, con el uso exclusivo para cada fracción del total del agua de la margen derecha del río.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 27 de diciembre de 1988. Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica, A.G.A.S.

Imp. **A** 800.-

e) 30-12-88 al 16-1-89

## NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 70285

F. Nº 4112

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

"Por desconocerse sus domicilios se notifica a los señores José Zarzoso y Arnaldo Cruz, que en fecha 25 de noviembre el Directorio del Banco Provincial de Salta, dictó la Resolución nú-

mero 88-165 bis que dice: ...1º) Declarar a los señores..., José Zarzoso y Arnaldo Cruz, postores remisos en relación a la Subasta Administrativa realizada el 8-8-88 y aprobada por Resolución Nº 129/88 de fecha 16-8-88, por incumplimiento a la obligación de integración del saldo de precio del remate. 2º) Consecuentemente, dejar sin efecto la adjudicación de los bienes adquiridos por los nombrados en la subasta individualizada precedentemente. 3º) Pro-

ceder a una nueva subasta de los bienes,... 4º) Hacer responsable a los postores remisos, de los daños y perjuicios ocasionados por sus incumplimientos, incluso por las diferencias de precios que pudieran surgir entre ambas subastas, reteniéndose a tales efectos, la parte de precio abonado a cuenta. 5º)...Notificar de la presente a los Sres. ..., José Zarzoso y Arnaldo Cruz...".

Valor al cobro ₳ 120.-

e) 10-1-89

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIO

O. P. Nº 70209

F. Nº 44654

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nóm. y Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos: "Sucesorio de José Payo", Expte. Nº 1-A-93.202/88, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 15 de diciembre de 1988. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaría.

Imp. ₳ 180.-

e) 4 al 10-1-89

### POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 70145

F. Nº 4051

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, en los autos caratulados: "Sajama, Juana vs. Aráoz, Carlos Humberto; Aráoz, Víctor; Aráoz, Alfredo; Aráoz, Roberto; Aráoz, de Patrón Urilburú, Julia Esther - Posesión Veintenal", Expte. Nº A-94.792/88, cita mediante edictos a los señores Carlos Humberto Aráoz y Víctor Aráoz y/o sus sucesores o herederos y a todos los interesados que se consideren con derecho al bien cuya descripción se efectuara: Matrícula Nº 3113, Sección A, Manzana 2, Parcela 17, de Cerrillos, Dpto. La Merced, provincia de Salta, a fin de que hagan valer sus derechos dentro de los siete días, contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse para que los represente, al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Edictos por cinco días. Salta, 5 de diciembre de 1988. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo

e) 2 al 10-1-89

### EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 70147

F. Nº 4082

La doctora Susana Raquel Alday, a cargo del Juzgado de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial, Décima Nominación, Secretaria de la Dra. Thel-

ma Niederle de Leoni, hace saber que en los autos caratulados: "Salazar, Carlos Rubén - Quiebra", Expfe. Nº A-78.353/86, mediante Resolución dictada el 16-12-88, se ha dispuesto: I) Fijar el día 18 de mayo de 1989 o el subsiguiente día hábil, para que tenga lugar en dependencias del Juzgado, la Junta de Acreedores, a horas 9,30. II) Establecer el día 14 de marzo de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Síndico, acompañando los títulos justificativos de sus acreencias. III) Establecer el día 25 de abril de 1989 para la presentación por el Síndico del informe general, y el día 4 de abril de 1989 para el informe individual de créditos. IV) Ordenar la publicación de las fechas establecidas en el presente, en el Boletín Oficial por el término de 5 días, y en otro diario de circulación comercial, si hubiere fondos para ello. Además, se hace saber que actúa como Síndico de la Quiebra el Dr. Milton Echenique Azurduy, con domicilio en calle España Nº 154 de esta ciudad, quien recibirá las demandas de verificación de crédito los días hábiles en el horario de 18 a 20. Habilitase la feria judicial del próximo mes de enero para la presente publicación. Salta, 27 de diciembre de 1988. Dra. Thelma Niederle de Leoni, Secretaria.

Valor al cobro ₳ 300.-

e) 2 al 10-1-89

### CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 70208

F. Nº 44653

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, a cargo del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 8ª Nom., hace saber que en autos: "Glorical Tejidos S.A., Concurso Preventivo", Expte. Nº A-94.095/88, se ha resuelto prorrogar el plazo para presentar los pedidos de verificación hasta el día 21 de febrero de 1989 postergándose la Junta de Acreedores, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1989 a horas 10. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en otro diario de circulación comercial de esta Provincia y de la provincia de Jujuy. Salta, 28 de diciembre de 1988. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. ₳ 180.-

e) 4 al 10-1-89

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 70287

F. Nº 44667

En la ciudad de Salta a los un día del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve comparecen ante la escribana María del Carmen Alemán de Chenaut, Roxana Noemí Gavenda, D.N.I. 16.735.269 y María del Valle Reynaga D.N.I. 10.451.668, quienes expresan que de común acuerdo han resuelto disolver la sociedad de hecho denominada Jardín de Infantes "Casita de Luz" con domicilio legal en calle Santiago del Estero Nº 280 de esta ciudad.

iniciada el primero de febrero de mil novecientos ochenta y ocho y que concluyera el once de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, día en que se dio de baja en las distintas reparticiones, no quedando pendiente ni deudas ni capital activo; quedando el mencionado Jardín a cargo, como única propietaria, la señora María del Valle Reynaga.

Por lo hasta aquí expuesto se llama a acreedores que pudiera tener la sociedad disuelta para oponer sus créditos en el plazo legal correspondiente. Roxana Gavenda, D.N.I. 16.735.269.

Imp. ₳ 180.-

e) 10-1-89

## Sección GENERAL

### RECAUDACION

O. P. Nº 70288

Saldo anterior	₳ 7.770,00
Recaudación día 5-1-89	₳ 3.966,00
Total	₳ 11.736,00